



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. Dr. OSCAR IVÁN CASTAÑEDA DAZA

TRASLADO N°. 158	FECHA: 11 de mayo de 2021
------------------	---------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO EXCEPCIONES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2019-00314-00	Nulidad y Restablecimiento	Héctor Raúl Flórez Arias	Administradora Colombiana de Pensiones-COLPENSIONES-	Administradora Colombiana de Pensiones-COLPENSIONES-: De fondo (numeral 06 one drive)	11/Myo./21	13/Myo./21

De conformidad con lo previsto en el artículo 175, parágrafo 2º. del CPACA, se publica el presente Traslado de Excepciones en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.  
[sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar



